



INFORME SECRETARIAL. 2019-00075 00 Villavicencio, 19 de Noviembre de 2021 Al Despacho del señor Juez para lo pertinente *Sírvase Proveer*

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 18 ENE 2022

Surtido en silencio el traslado del incidente de nulidad formulado por el demandado, se señala la hora de las 2:30 pm del día 23 del mes de Febrero de 2022 para llevar a cabo la audiencia prevista en el inciso 3° del art 129 del CGP

Se decretan como pruebas las siguientes

Por la parte incidentante:

Documentos Téngase como prueba todos los documentos que obran el expediente

Por la parte incidentada: No se decretan por cuanto no se solicitó ninguna

Notifíquese y cúmplase

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifico por ESTADO No <u>003</u> del <u>19 ENE 2022</u> STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria 
